



Nº 2 - FEBRERO 2023

Trabajos y Documentos

Cierre Fiscal 2022. Impuesto sobre Sociedades

Documentación de la ponencia de Cierre Fiscal del Impuesto sobre Sociedades en la que se analizan las últimas modificaciones introducidas en el IS para el año 2022 y se trataron los aspectos más relevantes a tener en cuenta a la hora de realizar el adecuado cierre contable y fiscal del ejercicio 2022.

[Ver documento](#)

Seguridad jurídica en la aplicación de la deducción por innovación tecnológica a los proyectos TIC

En este documento, se hace un análisis de las actuales controversias en la aplicación de los incentivos fiscales a la I+D+i a raíz del informe elaborado en 2022 por la Dirección Central de Grandes Contribuyentes denominado “Recomendaciones sobre proyectos TIC para deducciones por IT” y de las recientes sentencias de la Audiencia Nacional publicadas en 2022 en las que, cambiando su tradicional criterio, ha pasado a estimar que los gastos relativos al desarrollo de aplicaciones informáticas no pueden incluirse en la base de deducción.

[Ver documento](#)

Recomendaciones de índole práctica sobre cómo proceder respecto al Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas

En esta nota se exponen una serie de recomendaciones que pueden resultar de utilidad a la hora de asesorar a los clientes sobre cómo cumplir con esta nueva obligación tributaria, defendiendo y salvaguardando sus intereses y derechos, pero evitando en lo posible trabajos y costes extraordinarios que pueden ser de difícil repercusión al cliente.

[Ver documento](#)

Jurisprudencia

La AN flexibiliza la facultad de deducir en Sociedades las retribuciones de los administradores rechazando la aplicación de la denominada "doctrina del milímetro".

AN, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S, 11 Ene. 2023, Rec. 548/2019.

En caso de delito fiscal el régimen legal de publicidad de la identidad de los deudores morosos se restringe a las situaciones de sentencia condenatoria firme

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S 130/2023, 2 Feb. 2023, Rec. 5225/2020.

La deducción del IVA facturado por el asesor a una entidad en procedimiento expropiatorio es posible si el bien expropiado favorecía a su actividad general.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S 1695/2022, 20 Dic. 2022, Rec. 1399/2021.

Doctrina TEAC

Derivación de la responsabilidad del artículo 42.2.a) de la LGT a quien en el momento de producirse los actos de ocultación era menor de edad.

TEAC, R, 19 Ene. 2023, Rec. 1447/2022.

No hay bonificación fiscal para la retribución salarial del funcionario público que reduce su jornada por cuidado de hijo con cáncer u otra enfermedad grave.

TEAC, R, 23 Ene. 2023, Rec. 3071/2022.

El ex cónyuge beneficiario del seguro de vida tributa por Sucesiones como un extraño.

TEAC, R, 31 Ene. 2023, Rec. 4219/2021.

Doctrina DGT

Reglas aplicables a la deducción de I+D conforme a la nueva tributación mínima del Impuesto sobre Sociedades.

Consulta Vinculante V0308-23, de 16 Feb. 2023. Dirección General de Tributos.

Compatibilidad de la deducción por inversiones en producciones cinematográficas o series audiovisuales con la nueva tributación mínima por Impuesto sobre Sociedades.

Consulta Vinculante V0309-23, de 16 Feb. 2023. Dirección General de Tributos.

No es oportuno expedir una factura rectificativa con objeto de sustituir a la anteriormente emitida en una operación que nunca llegó a realizarse.

Consulta Vinculante V2245-22, de 26 Oct. 2022. Dirección General de Tributos.

Incidencia, en Sociedades y en el IRPF de los socios, al detectarse un saldo erróneo por la no contabilización de gastos de 2013. La entidad ha aplicado la reserva de capitalización.

Consulta Vinculante V2489-22, de 1 Dic. 2022. Dirección General de Tributos.

La Blogoteca



Inteligencia artificial, justicia predictiva y derechos del contribuyente, por *Francisco Adame Martínez*.

[Más información](#)

Kiosko

Revista Técnica Tributaria ***RTT N° 139. Cuarto trimestre 2022***

En el número de este trimestre la directora de la revista, María Amparo Grau, aborda en su editorial El secreto profesional en el marco tributario europeo: ¿armonización negativa de las normas de transposición de la DAC6? Además se incluyen los siguientes estudios: El derecho tributario ante la transformación digital: ¿innovación tributaria o gravamen equitativo del capital? de Salvador Montesinos Oltra; La declaración sobre determinados «mecanismos» transfronterizos de planificación fiscal, de José Antonio Cortés Torres; Cuestiones conflictivas en la deducibilidad de las cuotas soportadas en el Impuesto sobre el Valor Añadido, por Antonio Longás Lafuente y Artificial intelligence: a «dangerous» tool in the hands of the Italian tax administration for fighting the abusive exploitation of tax relief, de Maria Grazia Ortoleva.

[Más información](#)



¿Sabías qué...?



Se ha actualizado el listado de paraísos fiscales.

[Más información](#)

Recuerda que...



No es aconsejable asumir la representación de no residentes en la gestión del Impuesto especial sobre envases de plástico no reutilizables.

[Más información](#)

RIA-se

Por Malagón



Breves



AEAT

IS - Novedades publicadas en el Programa INFORMA - ENERO 2023.



AEAT- Novedades destacadas

Código ético para la Agencia Tributaria. Nota informativa.



AEAT – Novedades de Impuestos especiales y medioambientales

Nota informativa en relación con la circulación intracomunitaria de productos objeto de los impuestos especiales de fabricación en el procedimiento de envíos garantizados.



TJUE

Ayudas de Estado: el Tribunal de Justicia anula parcialmente la Decisión de la Comisión relativa al «sistema español de arrendamiento fiscal» (europa.eu).



Consejo de Ministros 14/02/2023

Anteproyecto de Ley de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles.



BOE

Orden HFP/115/2023 de 9 Feb. (se determinan los países y territorios, así como los regímenes fiscales perjudiciales, que tienen la consideración de jurisdicciones no cooperativas) [BOE 10 de Febrero de 2023].

RD 64/2023 de 8 Feb. (aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de la Abogacía y la Procura) [BOE 9 de Febrero de 2023].

Seguridad Social

Seguridad Social

Nuevo sistema de cotización para autónomos en 2023.

Libro recomendado

El tratado multilateral para aplicar las medidas relacionadas con los tratados fiscales para prevenir la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios

Directores: José Manuel Almudí, Jorge Ferreras y Pablo González-Barreda

Editorial: Aranzadi

La implantación del tratado multilateral para la implementación de medidas en los convenios tributarios para prevenir la erosión de bases imponibles y traslado de beneficios supone la modificación simultánea de miles de convenios tributarios, y con ello un reto de dimensiones considerables para la interpretación y aplicación de los convenios tributarios y otras normas fiscales internacionales. Esta obra, prologada por Jesús Gascón, ofrece un análisis completo de todas las medidas del tratado multilateral desde la perspectiva española. Además, lo hace desde una visión cruzada de la academia, la administración y la práctica profesional, ofreciendo una visión única y completa del futuro de la fiscalidad internacional en España en relación con los convenios tributarios. Para ello, se abordan las cuestiones generales del convenio multilateral relativas a su interpretación y aplicación, las reglas del convenio multilateral destinadas a la coordinación de la aplicación de las normas tributarias, las reglas anti-abuso generales y específicas incluidas en el convenio multilateral, las medidas sobre corrección del concepto de Establecimiento Permanente y su aplicación y las medidas de coordinación en relación con los procedimientos amistosos y arbitraje al respecto. Además, se incorpora la visión del tratado multilateral en algunos estados iberoamericanos y el efecto del tratado en algunas operaciones frecuentes. Con ello, la presente obra se erige en una herramienta indispensable para asesores, académicos e inspectores que deseen profundizar en el análisis y aplicación del tratado multilateral.

[Más información](#)



